

El Gobierno vasco ampliará las ayudas por hijo hasta los 10 años

La consejera de Asuntos Sociales quiere activar la medida «cuanto antes» para que las familias puedan capear la crisis

JAVIER MUÑOZ BILBAO

La consejera de Empleo y Asuntos Sociales, Gemma Zabaleta, se propone ampliar las ayudas económicas por hijo «hasta los 10 años» para que los hogares vascos puedan hacer frente a la crisis económica. De momento, la Ley de Apoyo a las Familias aprobada por el Parlamento de Vitoria sólo establece que, en 2020, los subsidios deberán haberse extendido paulatinamente desde el límite actual de 7 años –sólo cuando se trata del tercer hijo–, hasta los 18. Sin embargo, como la normativa no concreta a qué ritmo debe producirse tal ampliación, el propuesto de Zabaleta es acelerar el proce-

so, empezando por los tramos de edad más bajos.

«Mi voluntad es intentar adelantar el calendario. Que los hogares no tengan que esperar hasta 2020», declaró la consejera. Aunque no se marcó fechas, «puesto que acabo de tomar posesión del cargo», recordó que las prestaciones económicas que reconoce el Gobierno vasco para el fomento de la natalidad constituyen, a fin de cuentas, una «inyección de renta» para las familias vascas, igual que el cheque de 2.500 euros que la Seguridad Social entrega por cada recién nacido.

Los socialistas han concentrado en el Departamento de Empleo y

Asuntos Sociales todos los subsidios que la Administración autónoma destina a los hogares y a las personas en situación de exclusión, capítulos que suman casi 380 millones de euros sólo este año. Sin contar las desgravaciones fiscales que las diputaciones aplican en la declaración de la renta, el Gobierno vasco distribuirá 73,5 millones entre las familias durante el presente ejercicio, la mayoría de los cuales se dividen en dos grandes partidas: 33,4 millones destinados a los subsidios por hijo; y otros 38 millones para los padres que dejan de trabajar temporalmente o que se acogen a reducciones de jornada con el fin de cuidar a los niños.

Compromisos

En la actualidad, cada hogar recibe hasta 900 euros por el primer hijo durante el primer año; y hasta 1.100 por el segundo durante dos ejercicios. Sólo cuando se trata del tercer vástagos se mantienen los 1.100 euros anuales hasta que el niño cumpla siete años. Para cubrir esos compromisos, el Plan de Apoyo a las Familias 2006-2010 prevé incrementar el presupuesto hasta 47 millones de euros. Lógicamente, esa suma tendrá que corregirse sensiblemente al alza, a medida que las ayudas dejan de concederse esencialmente por bebé y se mantengan también cuando los hijos crezcan, ya sean el primero, el segundo o el tercero de la familia.

El anterior Gobierno de Ibarretxe y el PSE-EE ya hicieron algunos cálculos durante la pasada legislatura, cuando discutieron el borrador de la Ley de Apoyo a las Familias, un texto que estaba incluido en el ‘pacto social’ firmado por el tripartito y los socialistas en marzo de 2007. Aquel documento, que fue dado a conocer unos meses antes de que estallara la crisis financiera en Estados Unidos, incluía un ambicioso calendario para ampliar la cobertura por hijo, aprovechando los planes de apoyo a los hogares que el Ejecutivo autónomo



Las ayudas por el tercer hijo se mantienen ahora hasta los 7 años. / J. A.

La partida destinada a subsidios por hijo asciende a 33 millones de euros este año

reclamar en los tribunales, pero no aclara con qué ritmo irán extendiéndose. Sólo señala, genéricamente, que Euskadi alcanzará la convergencia con Europa en 2020. Es decir, que en esa fecha las familias vascas tendrían que disfrutar de unas prestaciones similares a las que entonces se reconocen en la Unión Europea.

Mientras llega ese momento, la evolución de los subsidios por hijo tendrá que ir concretándose a partir de ahora, precisamente cuando la recesión repercuta con más fuerza en la sociedad y la recaudación fiscal de las diputaciones. De momento, la consejera Gemma Zabaleta insiste en mantener el compromiso de extender las prestaciones para capear la crisis, «tanto cuando estabamos en la oposición y ahora, en el Gobierno».

este extremo no ha sido confirmado.

La mayoría de los envenenamientos por setas los provoca la ‘phaloides’, que suele ser confundida por su aspecto similar con la Russula virescens, calificada de excelente. El período de incubación se sitúa entre seis y doce horas, pero «cuanto más tardan en aparecer los síntomas, más grave suele ser la intoxicación», señala un experto micólogo.

Un burgalés de 41 años –J.F.R.S.– falleció en noviembre de 2006 tras comer las setas que él mismo recogió. El hombre fue sometido a un trasplante de hígado, que rechazó. Su madre, de 83 años, también resultó intoxicada, aunque logró recuperarse porque la cantidad de setas que había comido era menor que su hijo.

Trasplantan el hígado en Cruces al joven intoxicado por comer setas venenosas

A. H. BILBAO

La necrosis hepática masiva que sufría J.R.B.B., de 29 años y origen sudamericano, por comer setas venenosas obligó a los médicos del hospital de Cruces a someterle a un trasplante de hígado en la madrugada de ayer. El joven, vecino de Zarautz, ingresó hace unos días en Urgencias. Como su estado empeoraba por momentos, el paciente fue trasladado a una unidad de Críticos con una intoxicación aguda. El

equipo médico que le trata, que ha dado al caso máxima prioridad, espera que J.R.B.B. no rechace el órgano. Su evolución en las próximas horas será crucial.

Los hongos que ingirió podrían contener faloidina, un tipo de veneno. Prácticamente descartada la Amanita phalloides, al tratarse de una variedad que aparece en otoño, los especialistas apuntan a que el joven podría haber recogido una variante propia de primavera, como es la Amanita verna, de color blanco, aunque

XV. Arrain Azoka
22, 23 y 24 de mayo de 2009ko maiatzaren 22, 23 eta 24an

Kontserbei eskainitako edizioa
Edición dedicada a la conserva

BERMEJO